

10798 RESOLUCION de 26 de abril de 1994, de la Dirección General de Relaciones Culturales y Científicas, por la que se hace pública la relación definitiva de admitidos al concurso de becas de la Academia Española de Historia, Arqueología y Bellas Artes en Roma, convocadas por Orden de 30 de diciembre de 1993.

Por Orden de 30 de diciembre de 1993, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 28 de enero de 1994, se convocó concurso para acceder a las becas de la Academia Española de Historia, Arqueología y Bellas Artes de Roma. Por Resolución de 23 de marzo de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de abril), la Dirección General de Relaciones Culturales y Científicas, publicó la relación de admitidos y excluidos provisionales al citado concurso estableciéndose un período de diez días para la subsanación de defecto o falta de requisitos.

Habiendo transcurrido los citados diez días y modificándose por ampliación la citada Resolución de 23 de marzo, la Dirección General de Relaciones Culturales y Científicas hace pública por la presente Resolución y en anexo único la relación definitiva de admitidos al concurso de becas de la Academia de Historia, Arqueología y Bellas Artes en Roma.

La presente Resolución causa estado conforme a lo establecido en el artículo 107 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» del 27).

Madrid, 26 de abril de 1994.—El Director general, Delfín Colomé Pujol.

ANEXO

Pintura

Agrela Romero, M. Angeles.
 Albis Vives, Miguel Angel.
 Almagro Recha, Nuria.
 Alvarez de Toledo Muller, Pablo.
 Baixauli Mateu, Manuel.
 Barrenechea Borrás, Marta.
 Benito Oterino, Agustín.
 Bisbe de la Fuente, Luis.
 Bonilla Herrera, Inmaculada.
 Caamaño Fernández, Rosa Elvira.
 Cabrera Molina, Angela.
 Campo Peñalver, Salomé Manuela.
 Cantos-Figuerola García-Tapia, Juan A.
 Carrasco Rodríguez, M. de la Soledad.
 Fernández Manrique, Elena.
 Ferrán Muñoz, Leopoldo.
 Franco Rubio, M. Belén.
 Freire Bouzada, Jesús.
 Gadea Raga, Antonio.
 Gámez Lara, Paloma.
 García Box, José Juan.
 García Martínez, M. Carmen.
 García Ruano, Elena.
 García-Vino Sánchez, Pablo.
 Gómez Alvarez, Inmaculada.
 González Barba, Isabel.
 Gutiérrez Serna, Mónica.
 Hoz Castanys, Ana de la.
 Hurtado de Mendoza Sánchez, Angel.
 Jiménez Cabral, Jesús.
 Laguens García, Mercedes.
 Lara Barranco, Francisco.
 Larroy Zubero, Enrique.
 Lechuga Jiménez, Francisco.
 María Sancho, M. del Pilar.
 Martín Pérez, Mercedes Emilia.
 Martínez-Abellanosa Moreno, Concepción.
 Menéndez Márquez, M. Mercedes.
 Montserrat Montoya, Pedro.
 Mora Millán, Aurelia.
 Muñoz Gutiérrez, Susana.
 Obispo Esteban, Nuria.
 Obregón Martínez de Irujo, Beltrán.
 Ortiz Guzmán, José Miguel.
 Paz Simón, Carlos Germán.
 Pérez Pereda, M. Luisa.
 Pérez Porro López, Víctor.

Pérez de Vargas y Saldaña, José Antonio.
 Pinar Larrubia, José.
 Ripolles Adelantado, M. Encarnación.
 Roa Sánchez, Francisco J.
 Romero Nieto, Néstor.
 Romero Sánchez, Alejandro.
 Ruiz Mollá, Catalina.
 Sáez Díez, Susana.
 Safi López, Regina.
 Safón-Tria Ramón, Gloria.
 Sánchez Fernández, Alberto.
 Sánchez Morales, Javier.
 Sánchez Moreiro, Enrique.
 Sánchez Sevilla, Carlos.
 Seco Moreno, Oscar.
 Soler Baena, Ana.
 Teijeiro Gato, M. Encarnación.
 Tejedor Miralles, Arancha.
 Tristán Tristán, M. Isabel.
 Vela Caballero, José Manuel.
 Vento Martí, M. del Consuelo.
 Vicario Merino, José.
 Vives Fierro, Claudia.

Escultura

Cepero Oñoro, Ignacio.
 Franco Romero, Alberto Germán.
 Fernández Arana, Augusto Jesús.
 García Rodríguez, Emilio.
 Garmendia Arabolaza, Beatriz Belén.
 García Martínez, M. del Carmen.
 García Cibreiro, Regina.
 García Ruano, Elena.
 González Milicua, Pablo.
 Griñolo Padilla, Isaías.
 Guisado Vázquez, Sonja.
 Jack Sanz-Cruzado, Sofía.
 Menasanch de Tobarueña, Ramón.
 Nortes Nolasco, Andrés.
 Orbegozo Oronoz, Nerea.
 Pérez de la Rosa, M. del Rosario.
 Pozo de la Cuadra, M. Teresa del.
 Pérez Pérez, Antonio.
 Peñafiel Morellón, Javier.
 Rodríguez García, Beatriz M.
 Santos Sánchez-Guzmán, Eva.
 Sánchez López, Juan Vicente.
 Spínola Romero, Carlos.
 Sánchez Morales, Juan A.
 Seixas Díaz, Leandro (prórroga).
 Trillo Ruiz, Ana M.
 Vindel y Sanz, Mu-ur.

Grabado

Ardevinez Hernández, Luis Miguel.
 Alamán Sánchez, Javier.
 Fuentes Morales, Mercedes de la.
 García Fernández, Gloria M.
 Gómez Martín, Cristina.
 García Ruano, Elena.
 Llatje Hierro, M. de las Nieves.
 Soler Baena, Ana M.
 Toledo Fernández, Myriam.
 Tejedor Miralles, Arancha.

Arquitectura

Alonso de Lucas, Jacobo.
 Bretones del Pozo, Miguel.
 Feduchi Canosa, Luis.
 García-Abril Ruiz, Antón.
 García de Cubas, Juan.
 González Longo, Cristina.
 Martín García, Pedro.
 Pesquera González, Eduardo.
 Sánchez-Montanes Macías, Benito.

Música

Gil Ruiz, Miguel M.
García Demestres, Alberto.
Lazkano Ortega, Ramón.
Mena Delgado, José María.
Marín Bocanegra, Ignacio (prórroga).

Musicología

Cavia Naya, M. Victoria.
Fernández y González de Mendoza, Manuel.
Isusi Fagoaga, Rosa.
Mazorra Incera, Luis.
Moreno Mujeriego, Mónica.

Artes Escénicas

Alvarez de Iraola, María.
Bonet Rolloso, Enrique.
Fernández Ysart, María Belén.
González Luján, Josefina.
Salazar Gorosarri, David.
Sánchez García, Lucía.
Sales Heredia, Patricia.
Virosta Merino, David.

Literatura

Alvarez Esquivá, Caridad.
Flores Asensio, Luis.
Martín López, Carolina.
Neira Alonso, M. Concepción.

Cine

Alonso García, Luis.
Cierbide Roa, M. Irantzu.
Cabrerizo Pérez, Felipe.
Cañizares Fernández, Francisco.
Fernández Andrino, Victoria.
González Ramos, Nieves.
Herguera García, Isabel.
Llorca Casanueva, Pablo.
Mediavilla Martín, Silvia.
Martínez Jáuregui, Joseba Xavier.
Ruiz Miralles, Anna.
Ruiz Fresnedo, Juana M.
Serret Ituarte, Ana.
Velasco Díaz, Marta.

Teoría e Historia de las Artes

Alonso García, Luis.
Balbastre García, María Vicenta.
Cornudella Carré, Rafael.
Calatalud Pla, José María.
Fernández Garzón, Josefa.
Farinos Arbizu, Clara.
Gómez Gómez, Agustín.
Gimilio Sanz, David.
Gamboa Gómez, Ana Isabel.
Guerrero Pozuelo, Marta I.
González Román, Carmen.
Jiménez Mateos, Miguel.
López Muñoz, Juan Jesús.
Leyva Sanjuán, Antonio.
Llopico Muñoz, Alfredo.
Martínez García, José Javier.
Morata Socías, José.
Montornes Dalmau, Frederic.
Nicolás Gallego, Tania.
Ortiz Ostale, Blanca Irene.
Pueyo Castán, Josefa.
Rodríguez Peláez, Celia.
Ruiz Fresnedo, Juana M.
Sancho Viamonte, Marta.
Tabanera Padilla, Laura.

Estética

Alonso García, Luis.
Bermejo Hernández, Angel.
Flores Asensio, Luis.
Nicolás Gallego, Tania.

Restauración del Patrimonio Arquitectónico

Blesa Guerrero, Ana.
Bretones del Pozo, Miguel.
Cuello Sáez, José María.
García Egea, Antonio.
González Longo, Cristina.
López Archilla, M. Dolores.
López Gorriá, Marta.
Prior Santamaría, M. Azucena.
Renales Toboso, Alicia.
Sánchez Martínez, Encarnación.

Restauración de Bienes Muebles

Almagro Reche, Nuria.
Acitores García, Marta.
Aragónés Miguel, Elisenda.
Alonso Campoy, Margarita.
Arencibia García, Abraham.
Arrieta Ugartondo, Lourdes.
Betancor Oneto, Julia Esther.
Cárcel Caballero, Ana M.
Cobelo Casas, Santiago.
Delgado Velázquez, M. Asunción.
Esparza Herrero, Elena Leticia.
García Gómez, Eva.
García Cuadra, Mercedes.
Galdames Díaz, María Soledad.
Humanes Sánchez, Luisa Fernanda.
Hernández Diego, M. Luz.
Hernández Sanz, Esther.
Hevia Bertrand, María.
Jiménez, Inmaculada.
López García, Cristina.
López Valverde, José Manuel.
Moreno Caballero, Beatriz.
Martí i Herrera, Pilar.
Madrazo Rivas, Esmeralda.
Martínez Garrote, Carmen.
Navarro Cubero, Susana (prórroga).
Pérez Rodríguez, M. Luisa.
Rincón Suz, Purificación.
Roselló Olivares, María.
Sánchez González, Paloma.
Solís Parra, María Angeles.
Urbina y Yeregui, Marina.
Vaquero González, Aránzazu.
Villacieros Durban, Cristina.
Zalbidea Muñoz, Lucía.

Arqueología

Chávez Alvarez, M. Esther.
Castillo Iglesias, M. Belén.
Figueroelo Campo, Paula.
Herrerros Helez, Agustina.
Jiménez Avila, Francisco J.
López Lozano, M. Resurrección.
Larrio Lara, Miguel Angel.
López Salgado, Raquel.
Mirón Pérez, María Dolores.
Molano Briás, Juana.
Menéndez Llorente, A. Beatriz.
Marco Gutiérrez, Beatriz.
Moreno González, Manuel.
Nicolás Gallego, Tania.
Perlins Benito, M. Remedios.
Revilla Calvo, Víctor.
Sala Selles, Feliciano.
Temprano de la Peña, Jaime.

Uscatescu Barrón, Alexandra.
Villa Polo, Enrique de la.
Vega Caverro, Miriam.
Yebra Crespo, Roberto.
Zamora Escribano, Carolina.

Documentación en Investigación del Patrimonio Histórico

Alvarez-Martí Aguilar, Manuel.
Arencibia García, Abraham.
Artés Rodríguez, María.
Cárceles de Gea, Mercedes.
Cavia Naya, M. Victoria.
Carrasson López de Letona, Margarita.
Cortada Colomer, Luis.
Diosdado González de la Peña, Pilar.
García Parody, Macarena.
Gimilio Sanz, David.
García Rodríguez, Isabel Aurora.
Iglesias Cañedo, Ana P.
López Muñoz, Juan Jesús.
Macías Peraíta, M. del Mar.
Mazorra Incera, Luis.
Mirón Pérez, M. Dolores.
Morata Socias, José.
Martínez Dorado, Dolores.
Nuevo Abalos, José L.
Nicolás Gallego, Tania.
Ortiz Guzmán, José Miguel.
Prieto Morillo, Saturnino.
Pavón Ramírez, Marta.
Redondo Santos, M. del Pilar.
Rodríguez Peláez, Celia.
Ramos Martín, Rocío.
Sagarduy Barrena, M. José.
Valverde Merino, José L.
Vázquez Barrado, Ana (prórroga).

MINISTERIO DE JUSTICIA

10799 *ORDEN de 28 de abril de 1994 por la que se manda expedir, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Marqués del Pedroso a favor de don Joaquín Gabriel de Ena Squella.*

De conformidad con lo prevenido en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912, este Ministerio, en nombre de S. M. el Rey (q. D. g.), ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto correspondiente, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título que se indica más abajo a favor del interesado que se expresa.

Título: Marqués del Pedroso.

Interesado: Don Joaquín Gabriel de Ena Squella.

Causante: Don Mariano de Ena Marqués de la Plata.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 28 de abril de 1994.—P. D. (Orden de 17 de mayo de 1991, «Boletín Oficial del Estado» del 24), la Subsecretaria, Margarita Robles Fernández.

Ilma. Sra. Subsecretaria de Justicia.

10800 *ORDEN de 28 de abril de 1994 por la que se manda expedir, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Marqués de Huerta Gray a favor de don Luis Huerta Gray.*

De conformidad con lo prevenido en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912, este Ministerio, en nombre de S. M. el Rey (q. D. g.), ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto correspondiente, se expida,

sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título que se indica más abajo a favor del interesado que se expresa.

Título: Marqués de Hem.

Interesado: Don Luis Huerta Gray.

Causante: Doña María de los Desamparados Gray y de la Figuera (cesión).

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 28 de abril de 1994.—P. D. (Orden de 17 de mayo de 1991, «Boletín Oficial del Estado» del 24), la Subsecretaria, Margarita Robles Fernández.

Ilma. Sra. Subsecretaria de Justicia.

10801 *ORDEN de 28 de abril de 1994 por la que se manda expedir, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Conde de Campo Real a favor de don Juan Travesedo y Colón de Carvajal.*

De conformidad con lo prevenido en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912, este Ministerio, en nombre de S. M. el Rey (q. D. g.), ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto correspondiente, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título que se indica más abajo a favor del interesado que se expresa.

Título: Conde de Campo Real.

Interesado: Don Juan Travesedo y Colón de Carvajal.

Causante: Don José María Travesedo y Martínez de las Rivas.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 28 de abril de 1994.—P. D. (Orden de 17 de mayo de 1991, «Boletín Oficial del Estado» del 24), la Subsecretaria, Margarita Robles Fernández.

Ilma. Sra. Subsecretaria de Justicia.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

10802 *ORDEN de 18 de abril de 1994 por la que se conceden los beneficios fiscales previstos en el artículo 20 de la Ley 15/1986, de 25 de abril, y en la disposición adicional cuarta de la Ley 29/1991, de 16 de diciembre, a la empresa «Asesores Turísticos Menorquines, Sociedad Anónima Laboral».*

Vista la instancia formulada por la entidad «Asesores Turísticos Menorquines, Sociedad Anónima Laboral», con número de identificación fiscal A07609258, en solicitud de concesión de los beneficios fiscales previstos en el artículo 20 de la Ley 15/1986, de 25 de abril, de Sociedades Anónimas Laborales («Boletín Oficial del Estado» del 30), y en la disposición adicional cuarta de la Ley 29/1991, de 16 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 17), y

Resultando que en la tramitación del expediente se han observado las disposiciones de carácter reglamentario que a estos efectos establece el Real Decreto 2696/1986, de 19 de diciembre, sobre tramitación de la concesión de beneficios tributarios a las sociedades anónimas laborales en virtud de lo dispuesto en la Ley 15/1986, de 25 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 3 de enero de 1987);

Considerando que se cumplen los requisitos establecidos en el artículo 21 de la Ley 15/1986, de 25 de abril, y que la entidad solicitante se encuentra inscrita en el Registro Administrativo de Sociedades Anónimas Laborales, habiéndole sido asignado el número 8.264 de inscripción,

Este Ministerio, a propuesta del Delegado de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de Baleares, ha tenido a bien disponer lo siguiente:

Primero.—Con arreglo a las disposiciones legales anteriormente mencionadas se conceden a la sociedad anónima laboral, en el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, los siguientes beneficios fiscales: